

Aprobada en Junta Ordinaria de Facultad de 13 de junio de 2016

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 13 de junio de 2016

En Granada, a las 11,30 horas (segunda convocatoria) del día 13 de junio de 2016, se reúne, en el aula nueva T2 de este Centro, la Junta de Facultad en Sesión ordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. Francisco José Sánchez Montalbán, quien declara abierta la sesión

En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

Orden del día de la Sesión ordinaria

1. Informe del Sr. Decano
2. Constitución de las Comisiones permanentes delegadas de la Junta de Facultad
 - Comisión Permanente de Gobierno. Art. 33.
 - Comisión de Docencia e Investigación. Art. 37.
 - Comisión de Gestión Económica. Art. 39.
 - Comisión de Actividades culturales y deportivas. Art. 41 .
 - Comisión de Fondos Bibliográficos, Audiovisuales y Artísticos. Art. 43.
 - Comisión de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas. Art. 45.
 - Comisión de Infraestructuras. Art. 46.
 - Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado. Art. 47.
3. Informe y aprobación si procede de los acuerdos propuestos por las Comisiones permanentes
4. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente y de los Horarios para el próximo curso 2016-17
5. Petición coordinada para solicitud de Programa de apoyo a la docencia práctica.
6. Debate y aprobación si procede del trámite de Renovación parcial del Reglamento de Régimen Interno
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas
9. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados de las Sesiones de Junta de 31 mayo, de la Sesión constitutiva y de la Sesión ordinaria del día de la fecha.

Da comienzo la sesión a las 11.30 h.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Informe del Sr. Decano.

2. Constitución de las Comisiones permanentes delegadas de la Junta de Facultad
Artículo 33. Comisión de Gobierno, estará formada por:

Se añaden por unanimidad a los miembros natos los tres directores de departamento con sede

en la Facultad. Dos miembros en representación del estudiantado que quedan pendientes de asignar por el sector correspondiente. El representante del personal de administración y servicios José Manuel Pérez González.

Artículo 38. Composición de la Comisión de Docencia e Investigación

Queda conformada por Teresa Espejo, Nacho Belda, Alfonso del Río, Iván Vegas Prieto, Laura Molina y Ángeles Ríos.

Artículo 40. Composición de la Comisión de Gestión Económica

Presenta su candidatura Ana López y Carmen Bellido Por el sector PAS Julio Rosúa y José Manuel Pérez González e Iván Vegas Prieto por el sector estudiantado, que se añaden a los miembros natos.

Artículo 42. Composición de la Comisión de Actividades Culturales y Deportivas

Se añaden a los miembros natos los profesores Miguel Ángel Moleón Viana y Antonio Martínez Villa. Los estudiantes Elena López Molina, Julia Ortiz Sánchez. Por el sector PAS Julio Rosúa y José Manuel Pérez González

Artículo 44. Composición de la Comisión de Fondos Bibliográficos, Audiovisuales y Artísticos.

Se acuerda que los departamentos asignen y remitan a sus respectivos candidatos.

Art. 45. Comisión de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas.

Se acuerda que a la mayor brevedad los departamentos nombren a sus dos representantes. Por el sector de Estudiantes: Cristian González y María Trigo Peinado. Por el PAS, Dña. Ángeles Ríos,

Artículo 46. Comisión de Infraestructuras

Presentan su candidatura los estudiantes Esperanza Durán Ruiz, Omar Poveda Torres y Julia Ortiz Sánchez. Se pide a cada Departamento que remita sus respectivos representantes. Como miembro del Pas Julio Rosúa.

Comisión de Garantía interna de la calidad Grado En Bellas Artes.

Se presentan los profesores Reyes González Vida, Carmen Bellido, Vicente del Sol, y María José de Córdoba, quedando representados las áreas mayoritarias. María Esperanza Durán Ruiz por el sector de estudiantes y Ángeles Ríos en representación del PAS y como miembro del equipo de gobierno Francisco Caballero,

Comisión de Garantía interna de la calidad Grado en Conservación y Restauración

Ana García Bueno, Vicente del Sol, José María Alonso, Ángela Rojas, Luis Rodríguez y que se presente un representante del Dpto dibujo.. María Trigo Peinado alumnado y Ángeles Ríos en representación del PAS. Miembro del equipo de gobierno Francisco Caballero.

3. Informe y aprobación si procede de los acuerdos propuestos por las Comisiones permanentes

- La sra. Vicedecana Marisa Mancilla informa de los acuerdos adoptados en las dos reuniones celebradas que se somete a aprobación en la Junta. Se aprueban por unanimidad
- Acta de la Comisión de infraestructura, Comisión de 17 de marzo y de 8 de junio de 2016. Se aprueba por 15 a favor, 12 votos en contra y 19 abstenciones.
- El sr. Decano informa de los acuerdos del Acta de la Comisión de infraestructura celebrada el 8 junio de 2016. Propuesta 1 (cambio de espacios) 25 votos a favor y Propuesta 2 (buscar aula teórica) 6 votos. Abstenciones 14. Se aprueba el acta.
- Acta de la Comisión de docencia, informada por el sr. Vicedecano. Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente y de los Horarios para el próximo curso 2016-17.

Se aprueba el Plan de Ordenación docente por 35 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, queda aprobado por mayoría.

5. Petición coordinada para solicitud de Programa de apoyo a la docencia práctica.

Se procede a la votación de petición coordinada que resulta por 31 votos a favor, 2 abstenciones, 0 en contra. Se aprueba por mayoría.

6. Debate y aprobación si procede del trámite de Renovación parcial del Reglamento de Régimen Interno

Alegación 1: 0 votos en contra, 1 abstención, 30 a favor

Alegación 2: 17 votos en contra, 11 abstenciones, 4 a favor.

Se procede por lo tanto, a su remisión a la Junta de Gobierno.

7. Asuntos de trámite

8. Ruegos y preguntas

9. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados de las Sesiones de Junta de 31 mayo, de la Sesión constitutiva y de la Sesión ordinaria del día de la fecha.

Tras la lectura por parte de la secretaria, las actas de fecha 31 de mayo, constitutiva de 13 de junio y la presente acta quedan aprobada por UNANIMIDAD.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 15,12 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

Doc 1. Intervención del profesor Luis Rodríguez Simón, en relación al punto Ruegos y preguntas entregada a la Secretaria de la Facultad para que consten literalmente en acta:
Ruega:

“Que se debata en la Comisión de Docencia que las asignaturas de Introducción a la Restauración (2º y 3er curso) tengan grupo de mañana y de tarde para facilitar su impartición a los alumnos que trabajan. Y al menos, que la asignatura de Introducción a la restauración de pintura de caballete de C+R mantenga la estructura en grupo de mañana y de tarde para el curso que viene”

Ruega :

“1) En relación a la ubicación de la asignatura de Restauración de Pintura sobre lienzo, que se debata en la Comisión de Infraestructura que dicha asignatura se quede en el aula de la 1ª planta que ahora está asignada a Restauración de papel.

Que Restauración de papel pase a donde ahora se encuentra Restauración de Tabla más plató fotográfico, con los mismos metros cuadrados, quedando en la 2ª planta junto a Restauración de libros. Que restauración de pintura sobre tabla pase a la 1ª planta junto a Restauración de lienzo (anteriormente aula ocupada por Restauración de papel), en la mitad del aula que estaba asignada a Restauración de Lienzo y que ahora existe un aula teórica”.

Doc 2. Intervención del profesor José Ibáñez Álvarez sobre proceso de Acreditación del Grado, en calidad de Coordinador del Grado.